

En la capital: mes, UNA peseta. Fuera: tres pesetas. Trimestre, tres pesetas. Semestre, seis pesetas. Año, doce pesetas. En provincias: mes, UNA peseta y cincuenta céntimos. Fuera: tres pesetas y cincuenta céntimos. Trimestre, tres pesetas y cincuenta céntimos. Semestre, seis pesetas y cincuenta céntimos. Año, doce pesetas y cincuenta céntimos.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

REUNIÓN DE INGENIEROS

Asamblea: 1.ª planta, Matutino: 2.ª 16, 25 y 34, 10. Comandante: 30 céntimos. Ingresos: 50 céntimos. Boletines y recibos de redacción: precios en suscripciones. En las librerías: precios según tamaño. No se cobra por el envío en esta Administración. Noticias entre líneas, desde 1.ª planta. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 7.945 - Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 185.

Sábado 28 de Abril de 1917

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don Angel Mateo Ausin

Falleció en esta capital el día 1.º de Mayo de 1916, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplicas a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El oficio de aniversario que tendrá lugar el próximo lunes en la iglesia parroquial de San Pedro, de la villa de Pampliega, y todas las misas que se digan dicho día y al siguiente 1.º de Mayo, en la indicada parroquia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Burgos 28 de Abril 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

mos todos en españoles y nada más que en españoles. Sería criminal que el exceso de pasión nos llevara a un trance difícil. Mantengamos nuestra neutralidad, pero dignamente, sin consentir por parte de unos ni de otros atropellos a nuestro derecho. Y si llegara el instante de definir una actitud distinta que las circunstancias aconsejaren adoptar, váyase a las Cortes, y serenamente estudiéase a la luz del día en ellas la situación y obremos como nuestro interés, el español, el enteramente y únicamente español, aconseje y demande.

27 de Abril.

Comisión provincial

Sesión del día 27 de Abril

Preside el señor Dozo y asisten los señores Calleja, Cuadros, Fuente y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:

Desestimar una instancia de D.ª Rafaela Posa, que solicita la sean entregadas dos niñas aisladas en el Hospicio. Que se entegre a D. Francisco Pérez, de Burgos, una hija suya llamada Faustina, aislada en dicho Establecimiento. Autorizar al arquitecto para que pase a Quintanar de la Orden, a fin de que forme el proyecto de conducción de aguas a dicho pueblo.

Que no ha lugar a que se entregue a la familia el demente Toribio Sajas, recluso en el manicomio de Valladolid. Contestar al presidente del Comité ejecutivo del monumento al Dr. Moliner, en Valencia, que no es posible mandar ningún donativo por no haber cantidad consignada para dicho fin en presupuesto.

Se aprobaron varias cuentas. Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospicio. Informar que procede estimar el recurso de D. Abundio Ramos, de Mahamud, contra un aprovechamiento de pastos. Idem íd. de D.ª María Santa María, de Canicosa, pidiendo que se elimine a su esposo de los aprovechamientos comunales.

Idem íd. que debe desestimarse el recurso de D. Federico Plaza, de Salas de los Infantes, contra una multa que le impuso el alcalde por infracción de la Ley de Sanidad. Reclamar datos para informar el recurso de D. José Cornejo, de Torregalindo.

Informar que procede estimar el recurso de la Junta administrativa de Gete, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Carazo, sobre prohibición de pastos. Idem íd. el interpuesto por D. Hilarión Ruiz, de Palacios de la Sierra, contra una multa que le impuso el alcalde por infracción de un bando.

Idem íd. por D. Antonio Lorente, contra una providencia del alcalde de La Gallega, que le suspendió del cargo de secretario.

Admitir a D. Juan García, la renuncia que presenta del cargo de presidente de la Junta administrativa de Vallejuno. Informar que procede estimar el recurso de D. Docegracia Sicilia, de Palacios de la Sierra, en reclamación de haberes como farmacéutico.

Idem íd. que procede obligar a los pueblos de Gete, Cabezón, Mamolar y La Gallega, a que constituyan un partido médico con Pinilla de los Barruecos. Remitir al señor gobernador el pliego de condiciones de las obras de reparación de la carretera de Salas al límite de la provincia.

Se adjudicó a varios rematantes el servicio de acopios de piedra para la conservación durante el año actual de varias carreteras. Se concedieron seis meses de socorro de lactancia a Benito Baizuela, de Sedano.

(Se retiró del salón el vocal D. Rodrigo de Sebastián, previa la venta del señor vicepresidente.) Informar que procede desestimar el recurso de queja de D. Pedro Núñez, de Quintanar de la Sierra.

Idem íd. de D. Daniel Antón, de ídem, contra el nombramiento de secretario. Idem íd. de D. Eugenio Peirotn, de íd., sobre pago de ciertas cantidades. Idem íd. que no ha lugar a resolver la instancia de D. Pedro Núñez, de ídem, solicitando que no se incluya en el presupuesto del año actual, una partida de 200 pesetas, por las leñas que se gastan en la fabricación de pan.

Idem íd. que se ordene al alcalde de dicho Quintanar de cuenta al Ayuntamiento de una instancia de D. Celestino María Abad, solicitando se obligue a un vecino a que deje expedito un terreno en el que se ha intrusado.

El mejor postre. MERMELADAS TREVIANO

Ayuntamiento

Sesión de ayer

La declaró abierta a las 5.35 de la tarde el alcalde señor Almuzara. Después de leerse el acta hizo uso de la palabra el señor Oles, pidiendo que se agregasen a aquella las palabras de protesta de varios concejales, por haber levantado la pasada sesión el señor alcalde.

El señor Fuente pidió también que constase en acta su protesta por haberse realizado sin las condiciones legales las obras de la calle de Lala Calvo.

El señor Almuzara indicó que como el acta es un reflejo de lo que en la sesión se dijo, no podía acceder a la pretensión del señor Fuente, pero que si después de la orden del día hace la protesta, constará en el acta de la presente sesión.

Tampoco accedió a lo propuesto por el señor Oles, porque si hubo palabras de protesta fué después de levantar la sesión.

Insistió en sus deseos el señor Oles, y el señor Montero hizo ver que las protestas deben figurar en el acta de hoy, no en el de la sesión pasada.

Después de estas manifestaciones quedó aprobada el acta.

DESPACHO ORDINARIO

La plaza de secretario

Propone la comisión de Gobierno que se anuncie un concurso para proveer, con carácter definitivo, la plaza de secretario de la Corporación, con las condiciones siguientes:

1.ª Que se anuncie en la forma debida por un plazo de 15 días. 2.ª El agraciado disfrutará el sueldo de 5.000 pesetas anuales y los aumentos graduales. 3.ª Si por disposición de la superioridad se elevase el sueldo, cesará el aumento gradual.

4.ª Los aspirantes serán mayores de 25 años, naturales de Burgos, hijos de padres burgaleses, casados con burgalesa o llevarán seis años de residencia en la ciudad.

Poserán el título de abogado y demostrarán haber observado buena conducta.

El agraciado pertenecerá al Montepío de empleados municipales.

El señor Montero propuso que el plazo para la presentación de instancias se eleva a 30 días.

El señor Díaz Oyuelos, presidente accidental de la comisión, dijo que él, por su parte, no tenía inconveniente en acceder a ello.

El señor Cuesta comenzó agradeciendo que no se resolviera este asunto en la pasada sesión, no porque pretenda entorpecer la marcha del expediente, sino porque tiene que hacer pública su opinión.

Este asunto—agregó—no debía haber figurado en convocatoria, porque la Ley municipal dice que los Ayuntamientos deben obedecer a sus superiores jerárquicos y éstos son el director general de Administración y el gobernador civil, el primero, como se ha visto por el oficio recibido, opuesto a que la plaza se provea en propiedad.

Da por supuesto el nombramiento en propiedad. Este, según el artículo 122 de la ley municipal, corresponde al Ayuntamiento, que tiene que comunicar el acuerdo al señor gobernador, y este, a su vez, al director general de Administración, quien por ministerio de la ley tiene que anular el nombramiento.

Apunta el caso de que llegue a anularse y pregunta al señor Cuesta: ¿quién devuelve entonces las cantidades cobradas por el secretario?

Propuso luego que se amplie el plazo para la presentación de instancias; que el sueldo sea de 4.000 pesetas, lo mismo que tenía el difunto secretario cuando entró a ocupar el cargo; que cuando menos se exijan 15 ó 20 años de residencia en la capital, y que no se exija a los aspirantes que sean abogados.

Terminó pidiendo que constase su voto en contra.

El señor Montero defendió su proposición de que se eleva a 30 días el plazo para la presentación de instancias.

El señor Díaz Oyuelos recordó lo dicho en la sesión privada que celebró la Corporación, sosteniendo que no está en vigor el reglamento y que el Ayuntamiento debe atenerse a lo que dispone la ley municipal.

Fundó su creencia en lo dicho en las Cortes por el ministro de la Gobernación y en una carta que ha recibido de un alto funcionario.

Dijo que si se accede a los deseos del señor Cuesta no podremos, ni este año ni el que viene, nombrar secretario, puesto que aún no se han celebrado los exámenes de aptitud ni se ha publicado el cuestionario.

Creo que ante las disposiciones de la ley no tiene el Ayuntamiento que pensar en el reglamento. Agregó que para que la vacante llegue a conocimiento de los burgaleses, puede publicarse el anuncio en los periódicos de la localidad, que para los naturales de Burgos son más conocidos que la Gaceta.

Se mostró conforme con que se amplie a 30 días el plazo para las instancias, pero no en que se rebaje el sueldo a 4.000 pesetas, pues si bien es cierto

que el señor Gil entró con esta cantidad, al poco tiempo se aumentó a 5.000. Respecto a los años de residencia, dijo que es la costumbre que se ha seguido en la casa.

Tampoco accedió a que no se exija el título de abogado.

El señor Rodríguez (D. J.) opinó que el reglamento no está vigente; que no existen responsabilidades si se provee la plaza en propiedad; que se anuncie la vacante en algunos periódicos de Madrid, además de los de Burgos; que el sueldo sea el que señala la comisión, y que convenga a los intereses del Ayuntamiento que su secretario sea abogado.

El señor Oles se adhirió a lo expuesto por los señores Díaz Oyuelos y Rodríguez, sosteniendo que el nombramiento debe hacerse en propiedad, según dispone la ley.

No cree que haya razón para suspender el acuerdo de nombramiento de secretario.

Se mostró partidario de que se aprobase el dictamen.

Recordó luego que en la sesión antepasada dijo que citaría a la comisión para tratar de la provisión del cargo interinamente, no en propiedad, y efectivamente, así consta en las papeletas de citación que se enviaron a los vocales de aquélla y al señor Moreno, no obstante no pertenecer a la misma.

En la reunión celebrada, todos opinaron en contra del señor Cuesta y acordaron redactar el dictamen en la forma antes propuesta.

Estuvo que es el primero en desear que la plaza se dé a un burgalés y que se provea definitivamente, siempre que no establezca una fórmula, por la que no se exija responsabilidad al Ayuntamiento y no haga éste el ridículo.

Manifestó luego que ha consultado sobre este asunto a los señores subsecretario de Gobernación y Sánchez Guerra, los cuales han dicho que está en vigor el reglamento de secretarías y que, por lo tanto, la plaza no puede darse en propiedad, sino interinamente, lo que viene a corroborar también el señor director general de Administración local.

El señor Cuesta insistió en sus anteriores manifestaciones, y el señor Oyuelos sostuvo el dictamen, admitiendo que el plazo sea de 30 días para presentar las instancias.

El señor Almuzara explicó su voto, diciendo que votará en contra del dictamen, porque no es el asunto para que fué citada la comisión; porque habiéndose recibido una orden de la superioridad, no puede anunciar la vacante el Ayuntamiento y no debe obligarse a ello a la alcaldía; porque la comisión no dice la forma en que ha de anunciarse; porque el plazo de provisión empieza a contarse desde el día siguiente al en que aparezca el anuncio en la Gaceta, y como no se va a publicar, no empezará nunca a regir dicho plazo, y porque la voluntad de resolver no está en el Ayuntamiento, sino en el ejecutor del acuerdo, quien tiene la responsabilidad, que es personal.

Después se acordó, por 14 votos contra cinco, que la plaza se provea en propiedad.

Hubo después otras votaciones y se acordó por mayoría de votos: que el sueldo sea de 5.000 pesetas; que se exija a los aspirantes ser abogados; que estos lleven cuando menos diez años de residencia en Burgos, y que el cargo de secretario es incompatible con el ejercicio libre de la abogacía.

El señor Oles pidió que se prorrogase la sesión para los asuntos que figuraban en convocatoria y para mociones, ruegos y preguntas.

Sometido este extremo a votación, se acordó por diez votos contra siete, prorrogar la sesión únicamente para los asuntos que figuraban en convocatoria.

Hacienda

A propuesta del señor Eschevarrieta quedó sobre la mesa el expediente sobre que se proceda a la creación de las obligaciones municipales amortizables y de los cupones pagados hasta el día primero del actual.

Instrucción Pública

A petición del señor Rodríguez quedó también sobre la mesa el expediente sobre construcción de un edificio-escuela en el terreno que posee la Corporación en la calle de San Pablo.

Obras

Instancia de D. Antonio Cuevas, pidiendo permiso para instalar una fregada en la planta baja de la casa núm. 49 de la calle de San Juan.

Quedó sobre la mesa la solicitud del señor Fuente y con el voto en contra del señor Villanueva.

Desestimóse la petición de D. Angel Peña, para establecer un taller de cerrojero en la casa núm. 3 de la calle de San Gil.

Se concedió permiso a D. Dámaso Manrique para revoar la fachada de la casa núm. 13 de la calle de San Esteban, y a D. Alejo Madrazo, para instalar un motor eléctrico en el café de Candela, para fabricar gasosas.

Pasó a la comisión de Cementerios la instancia de D.ª María de la Asunción de Mur, interesando la cesión de terreno en el Camposanto de San José.

Autorizóse a D. Toribio Landia para pintar la fachada de la casa núm. 3 de la calle del Progreso. Pasó a informar del letrado de la Corporación el expediente sobre la re-

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Al cabo de tantas vacilaciones, resulta que en Alemania se ha publicado el texto de la nota que le envió nuestro anterior Gobierno, y en vista de ello, el señor García Prieto lo ha facilitado hoy aquí. En él se ve bien claro lo que ya anticipamos nosotros el día de la crisis.

El último párrafo del documento diplomático que hoy se ha publicado, es de bofetadas materialmente, como la frase vulgar dice, con el espíritu que informa el resto de la nota. Hay en toda ella un acentuado tono de energía, qué después cobardemente se debilita en el final. No comprendemos la redacción del párrafo que el señor Gimeno, ministro entonces de Estado, habría puesto como contera a los rotundos anteriores al que figura como final, pero claramente se advierte que en ese párrafo último hay una entibación del espíritu de levantada energía con que la nota fué redactada.

La nota, como se envió, era una cosa bien distinta de lo que debió ser, primeramente redactada por el señor Gimeno. La nota, como se envió, casi no era ya lo que se pensó que fuera. En este primer Consejo, pues, había quedado dividido el Gobierno y dividido el partido liberal, puesto que en la modificación, según se está viendo, después ejercieron una decisiva influencia las indicaciones del actual jefe del Gobierno señor García Prieto y del presidente del Congreso señor Villanueva.

No era extraño, pues, que el conde de Romanones se preocupara de la gravedad de la situación, y que se acentuara en él el pensamiento formado antes y contenido hasta entonces, de aceptar plenamente la responsabilidad de una conducta y de un criterio, el que después concretó en el Mensaje que puso en manos de S. M. explicando la crisis, redactado casi en idénticos términos que el memorandum que leyó a los ministros en el último Consejo celebrado en la Presidencia la noche antes del planteamiento de la crisis.

Se generaliza, sin embargo, el juicio desfavorable al conde, por suponerse que no debió explicar así la crisis, que en realidad era más antigua y obedecía a causas internas. Es peligrosa la explicación que dió. Nos comprometió algo en punto a las relaciones internacionales y esto lo debió meditar y no caer en la responsabilidad de haber dado esa campaña, máxime cuando pocos días antes de un Consejo anterior, habíase prestado a entibiar el final de la nota.

Además, en la nota, Romanones hacía afirmación rotunda de nuestra intención de seguir manteniendo la neutralidad, y ocho días más tarde, se nos presenta ya como francamente intervencionista en favor de los aliados. Este rápido cambio no se lo explica ni lo justifica nadie. El peligro que envuelve es además muy notorio, y el país ha sentido por él una sensación de juicio condenatorio.

Este Gobierno ha dado después su nota oficial, pretendiendo deshacer el ambiente que se había formado de que tenía una significación germanófila. Ha afirmado rotunda y claramente la neutralidad española.

Que también afirmaba en su última nota el Gabinete Romanones, aunque él después explicara su pensamiento de manera atrevida, afirmando sus simpatías por un bando beligerante.

Y, sin embargo, el país—hoy lo hace observar acertadamente A B O—no se siente oprimadamente tranquilo. Estamos en un instante de mucha dificultad, por la gran pasión que se pone en sentir por uno y otro bando la simpatía.

El equilibrio del gobierno ha de ser ahora exquisito, ideal, para que no podamos llegar a una situación de verdadero embrazo.

Apercíbase de ello la opinión. Pense.

Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Valladolid, de once a una, el 8 y 9 de cada mes, Hotel Español.

D. M. Morandiel. Subinspector de Odontología y dentista militar. Espolón, 2 y 4.

El especialista. Médico, Intestino, hígado y cirugía general. Dr. Castilla y Aransay, DE MADRID.

Atiende a Burgos todos los meses, teniendo consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª, izquierda, Madrid. CURA RADICAL DE LA HERNIA

Antonio A. Carretero MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.ª

VILLALAIN, médico dentista. CONSULTA de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Vitoria, 28.

Doctor G. Urraca OCULISTA. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en gorgonias, maris y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Doctor Ureta del Val OCULISTA. Profesor ayudante del Dr. Castrosana, del Instituto Oftálmico, de Madrid. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Ocaso de la Victoria, núm. 19.

Ferías en Lerma. LOS DÍAS 1, 2, 3 y 4 DE MAYO DE 1917. El Ayuntamiento de Lerma, en atención a los buenos resultados que se han obtenido en la feria que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en esta villa los días indicados, con el fin de ser más agradable la estancia de los muchos forasteros que concurren a la misma a la venta y compra de toda clase de madera trabajada y sin trabajar, ganado caballar, mular, asnal y de cerdos, así como para vender cereales y legumbres, ha tenido por conveniente hacer los siguientes

Festejos. Baile público y de sociedad.—Teatro. Lerma a 22 de Abril 1917.—El Alcalde, Francisco Revilla.

Hermanas modistas DE SEÑORAS Y NIÑAS. Expondrán los últimos modelos de la próxima temporada los días 30 de Abril y 1 y 2 de Mayo, de diez a una y de tres a siete, en la Fonda de Avila.

Gabinete médico de A. Izquierdo. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica. Huerte del Rey, 22, principal.

Teatro Principal.-Palacio del cinematógrafo

Mañana domingo, 29 de Abril de 1917,
A las cuatro, gran melodrama infantil, dedicada a los niños, con rifa de cuatro preciosos juguetes, con un escogido programa.
A las cinco y media, estreno en este teatro de los 8.º y 9.º episodios de

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

titulados LA VOZ MISTERIOSA y LA MUERTE FULMINANTE, completándose el programa con escogidas películas.
A las siete de la tarde, 7.º de abono a diario
Gran éxito de 10.º episodio de **JUDEX**, DE BLANCA (2 partes).
Gran éxito de los 8.º y 9.º episodios de **Los Misterios de Nueva York** titulados La voz misteriosa y Muerte fulminante, y otras.
A las diez, popular. El mismo programa de las siete de la tarde.
El lunes, estreno de los 10.º y 11.º episodios de **LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK**

solución dictada por el gobernador el cual en el recurso que interpuso D. Rodrigo de Sebastián, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Obras y Cementerios
Previo el pago de 735 pesetas se concedió a D. Eladio Escudé la propiedad de una feja de terreno en el Cementerio de San José.

Paseos, Caminos y Campos
A petición del señor Oiza quedó sobre la mesa la instancia de D. José Moliner, en suplica de que sean descritos cinco árboles que pudieran perjudicar a la tiple que va a construir en la feja que posee en el camino de las Calzadas.

Ouentas
Aprobáronse varias de distintas comisiones.
Y se levantó la sesión a las 8.20 de la noche.

EN EL CÍRCULO CATÓLICO

LA FIESTA DE LOS OBREROS

Mañana domingo, celebra el Círculo Católico de Obreros su fiesta anual en honor de su santo Patrono el glorioso Patrón San José.

Ho aquí el programa:

A las siete y media.—Comunión general en la Iglesia de la Merced, los obreros, en la misa que celebrará el altar mayor el M. I. Sr. Provisor, D. Emilio Rodero Rea; las jóvenes sirvientas y las alumnas del Colegio diurno, en la que celebrará en el altar de Nuestra Señora de la Merced el M. I. Sr. Doctoral D. Pedro Ruiz Monje, y los alumnos del Colegio diurno, en la que celebrará en el altar de San Ignacio el M. I. Sr. D. Ricardo Jiménez, canónigo de la S. I. M.

A las diez y media.—Misa solemne, que celebrará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo teatral y rector de la Universidad Pontificia, ministrado por los profesores de la misma Universidad D. Hermentigildo González y D. Daniel Torre Garrido.

Pronunciará el sermón el R. P. Martín Domínguez, S. J., y cantará la misa el Orfeón del Círculo.

A las doce.—Procesión para conducir al Círculo la imagen de San José, por la calle de la Merced, plaza de Vega y calles de San Cosme y Concepción.

A continuación, rifa de varios premios para los obreros en el salón-teatro, y para las jóvenes sirvientas, en el salón de conferencias.

A las seis de la tarde.—Velada teatral en obsequio de los socios honorarios y sus familias y de las jóvenes sirvientas, con el siguiente programa:

- 1.º El defectivo, zarzuela en un acto.
 - 2.º El huérfano, monólogo lírico-dramático.
 - 3.º Una agencia modelo, sainete.
- Intermedios, por el Orfeón.

Fiestas deportivas en la Barriada

Para solemnizar la festividad de su santo Patrono, se celebrarán mañana por la tarde, en la Barriada Obrera, interesantes partidos de «foot-ball» y pelota.

A las tres y media lucharán los segundos equipos de la Sportiva Obrera y de la Congregación Mariana.

El equipo mariano lo componen:

- Mateo
- Contorno García
- Del Val Cánovas-Ibáñez
- Ruiz-López Gil-Bravo-Guérrez-Arangüena

El de la Sportiva Obrera:

- Rodrigo
- Gutiérrez-Rovira
- Gutiérrez-Sáiz-García
- Bianco-Martínez-Delgado-Rodríguez Conde.

A las cinco de la tarde, se celebrará un gran partido de pelota entre los aficionados jugadores Angel Tudanos y Félix González, zules; Victor Villanueva y Eduardo Alonso, encarnados.

Estos jugadores se disputarán un premio en metálico, donativo de la Juventud Social.

A las cinco y media tendrán un encuentro los primeros «teams» de Congregación Mariana y Sportiva Obrera, compuestos de los siguientes jugadores:

- SPORTIVA OBRERA**
- Alvarez
- Cantero-González
- García-Rodrigo-Palenzuela
- Bastardo-Pérez-Nogal-Carrasco-Hortiguella
- CONGREGACIÓN MARIANA**
- García Obeso
- Capua-Morales
- Arangüena-Ruiz-Córdoba
- Hortiguella-Rubin-García-Dorai-Martínez

Hay verdadero interés por presenciar las reñidas luchas de «foot-ball» y pelota, por lo que es de esperar acudirán mañana a la Barriada numeroso público y aficionados al «sport».

Santo Entierro

Pyas. Or.	2.308 70
Sama anterior	
Casa de la Sra. Viuda de Nuérra	1
Sra. Viuda de Reilo	25
D. S. S.	2
D.º Corpus Petra Urtarbe	2
D.º Genara Pérez	2
Total	3.312 95

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.º Valencia, pasodoble, Guar.
- 2.º Bos de España, capricho, San Miguel.
- 3.º Cantos vascos, Abaitza.
- 4.º Overtura de la ópera Mireille, Gounod.
- 5.º Así cantan los chicos, Gaubert.

El lunes, a las seis menos cuarto de la tarde, será la Junta de los «Maris», en el lugar de construído.

El día 1.º de Mayo se pagará a los pensionados del Montepío Notarial el primer trimestre del corriente año en la notaría de D. Lucas Diaz Tapia, Espolón, 32, de diez a las trece.

El Boletín Oficial de hoy publica el itinerario que han de seguir los recaudadores auxiliares para la cobranza voluntaria de las contribuciones del actual segundo trimestre.

En Burgos, ospital, tendrá lugar los días 1 y 2 de Mayo.

Existen muchas personas que al perder gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oírse desde que padecen pruridos, picazón o urticarias y frecuentes mareos, con fiebre de erizar, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 1.º de Mayo.—Tropa mensual.
- Día 2.—Montepío militar y remuneraciones.
- Día 3.—Montepío civil y jubilados.
- Día 4.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.
- Días 5 y 7.—Todas las nóminas de clases pasivas y estanciones.

Mañana, a las ocho, celebrará la Iglesia de San Cosme y San Damián el Santo Vísigo para el cumplimiento Pascual de los enfermos de aquella parroquia.

Recurrirá la procesión las calles de San Cosme, Hospital Militar, Calatravas, plaza de Vega, Merced, Oñena, San Pablo, Miranda, Santa Clara, Barriada Obrera, Santa Cruz, Progreso, San Julián y Concepción.

Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojeros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipodermol Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientos éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse sobre todo en la marca de los Hipodermol Salud.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los agraciados con el premio de 30.000 pesetas en el número 6.924, del sorteo de 21 de actual, pueden presentarse en la Depostaria Papaduria de Hacienda el lunes por la mañana, para hacer efectivos los décimos.

El próximo domingo se celebrará baile público, amenizado por afamados dulzeneros, en el ventoso tilinado «El Dos de Mayo», durante toda la tarde.

Mañana se recibirán perobas y quinquillas en el «Bar Burgalés» de «Ideal Bar».

AVISO

La Parisiana, mediata

Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela su próxima visita a Burgos, con una elegante colección de trajes, blusas, etc., para la temporada de Primavera y Verano, hospedándose en el HOTEL PARIS los días 2 y 3 del próximo Mayo.

JULIO MONTERE

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

Para el estómago, SORLEDA. En venta: agua de sava.

El acreditado especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Doctor Cantero

tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

Un rubioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un tratamiento, que resulta eficaz. El «Lícor del Polo» es el momento del dolor y evita patológicamente posteriores.

Salón Parisiana

Éxito creciente)-(Estupendo éxito de la genial canzonetista

NIHILSA

Secciones a las siete y tres cuartos y a las diez.
Mañana domingo, despedida de esta gran artista, celebrándose tres secciones a las seis, siete y tres cuartos y a las diez.

Muebles de lujo, al contado y a plazos

No comprar sin visitar la casa Alcáide, que es la que en mejores condiciones vende.
Bonita colección de camas a precios económicos (mucho surtido)
Valores de abarataría y tapicería X Fabricación de colchones metálicos
PRECIOS SIN COMPETENCIA (C) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 17

Todo el mundo debe tratar de fortalecerse y nutrirse bien en los cambios de estación. Esto se consigue con ventaja usando la Carne Líquida Valdés García.

Bobes las «Caras» «Círculo» y «Diamante», de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

Jabón Zotal

Purifica y hermosea el cutis

Diario de avisos

Actas parroquiales

SANTOS DE NUESTRA
Santos Pedro de Verona, Roberto y Hugo.
Para el lunes: Santos Donato, Eutropio y Catalina de Sena.

CULTOS.

Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y seguidamente Misa conventual a canto de órgano.
—Misa de hora fija.
En la capilla de San José, a las ocho.

En la del Santísimo Cristo de Burgos, a las cinco y media, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.
En la de las Reliquias, a las siete y cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto, misa cantada.
En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

Iglesia del Sagrado Corazón (Salesas)—Solemnas cultos en honor del glorioso (Patrono) San José, Patrón de la Iglesia universal.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se manifestará a S. D. M., y después del Rosario y de las preces del Santo, será el sermón, que está a cargo del Sr. D. Francisco de Sales Bou, director del Colegio de San José.

Se terminará con una solemne reserva.
San Cosme y San Damián.—Solemnas cultos de la Ilustre Cofradía Sacramental.

Mañana a las diez, Misa con orquesta y sermón, que predicará el Sr. Dr. D. José Bravo, párroco de la misma.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento. El día 30, a las diez, oficio por los hermanos y encomendados difuntos.

—Misa a las seis, seis y media, siete, siete y media, diez, once y doce.
Ermita de San Amaro.—Solemnas novena al Bienaventurado San Amaro, que se venera en su Ermita del Hospital del Rey, a las nueve y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis.
San Lorenzo el Real.—Domingo 29, fiesta del Patrono de San José.

A las siete y media, Misa de comunión general.
A las diez y media, Misa solemne, cantada a gran orquesta por profesores de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, septena, sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad Saiz, canónigo lectoral de la S. I. M., y se terminará con los gozos cantados y adoración de la reliquia.

—Adoración Nocturna.
El turno 5.º celebrará su vigilia en la noche del 28 al 29 del presente mes.

Dará principio a las diez.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Gil.—Novena al Santísimo Cristo de Burgos.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada, con órgano.

Por la tarde, a las siete.
San Nicolás.—Novena al Santísimo Cristo de la Agonía, a las siete de la tarde.

Carmen.—Por la mañana, a las nueve y media, misa cantada.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, motete y bendición con el Santísimo Sacramento.

Convento de San Luis.—Patrocinio de San José.
A las ocho, después de comulgar las Religiosas, se celebrará Misa rezada y en ella recibirán el Pan de los Angeles las niñas de la Escuela y donas fieles.

A las diez se celebrará Misa solemne, durante la cual estará patente el Santísimo Sacramento.
Por la tarde, a las cinco, se hará la exposición de S. D. M., después se rezará el Santo Rosario, y a continuación predicará el R.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Reglamento para la circulación de automóviles. (Continuación). Circular participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia D. Leonardo del Saz.

Otra, participando a los alcaldes que a partir de la noche de ayer se suprimirá en todos los municipios la mitad del alumbrado público, cuando sea producido por energía en la que se consume carbón.

Sección administrativa de primera instancia.—Circular ordenando a los alcaldes que extiendan una diligencia, cuyo modelo se inserta, en los títulos administrativos de los maestros y maestras que tengan sueldo de 625 pesetas, consignándose el de mil. Anuncios oficiales.

Base de Socorro

Asistencia prestada:
Floresio Ortega, de 70 años; herida profunda en la frente, por una caída.

Amalocia

Señalamientos para el día 30.
Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de del Burgo de Osma, seguido entre D.º Pilar de Yugo y Aguiluz y otros y el Ministerio fiscal, sobre a relación de un suiponente, señor Doral; defensor, Lic.º García de los Rios; procurador, Martínez López secretario del Lic.º Usara.

Registros civil

Defunciones.—Teodora Martínez Arijal Burgos, 28 días; Lilana de Afuera, 8; Vicenta Franco Torrecilla, de Burgos, 8 días, Cas Provincial; José Casals Segarra, de Lérida, 26 años, Penal.

Nacimientos.—María Sáiz Romo, Alejandro Rodríguez de Valcarlos Nebreda, María del Carmen de Cea Rubio.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 680,3; a las cuatro de la tarde, 688,0.
Temperatura: máxima sol, 29,6; máxima sombra, 19,2; mínima sombra, 2,0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, E.; a las cuatro de la tarde, E.

Mercados

Burgos 28.—Alaga a 65 rs. los 44 kilos; pesetas 36,93 los 100 kilos.
Mocho a 61 los 42 y 1,2.—35,88 idem.
Rojo a 61 los 42 y 1,2.—35,88 idem.
Centeno a 49 los 41 y 1,2.—29,50 idem.
Cebada a 42.—32,80 idem.
Yeros a 55.—31,25 idem.
Avena a 28 fanegas.—27 idem.
Harina de primera a 47 pesetas los 100 kilos, de segunda a 45.
Harinilla a 60 rs. fanegas.—32,60 pesetas los 100 kilos. Comidilla a 50.—27,17 idem. Salvadillo a 34.—24,65 idem. Salvado a 25.—25,35.
Patatas a 1,25 pesetas los 10 kilos.
Entraron 1.000 fanegas ó sean 42.500 libras.
El mercado sostenido.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social 12.000.000 de pts. efectivamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-agencias en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas sala de Victoria, núm. 18, planta baja.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes, para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 20, y con destino a Nueva York, una expedición mensual.

Trato esmerado y confortables camarás de primera, segunda y tercera preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.



Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirijanse al sub-agente de la Compañía en Burgos

Julian Ruiz.-San Juan, 56, principal.

Club Ciclista Burgalés

Se ruega a los ciclistas socios y motoristas invitados que deseen asistir, se reúnan mañana, a las tres de la tarde, en la Plaza de Alonso Martínez, provistos de sus correspondientes bicicletas y motocicletas.

Los primeros deberán llevar jersey, a ser posible blanco, pantalón corriente ó largo y americana.

Igualmente se les ruega supriman toda clase de instrumentos avisadores, ó sea bombas, timbres, etc., ó por lo menos no hagan uso de ellos durante la formación.

Todos los señores ciclistas y motoristas deberán comenzar a las instrucciones que reciban de la Comisión organizadora, compuesta de los señores Gutiérrez (D.), Domínguez, Tronci, Obsterón y Gutiérrez (V.)

LA JUNTA.

Como quiera que a la hora de poner esta nota faltan aún que entregar varias corbatas para la bandera, nos abstenernos de hacer indicación alguna acerca de ellas hasta el próximo lunes.

P.

Para las fiestas

Suscripción de acciones, a 25 pesetas cada una, para las corridas de las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, y relación de los donativos recibidos para las mismas y para la celebración de festejos durante la temporada de verano.

SEPTIMA LISTA

Acciones	Donativos Pesetas
Sres. Hijos de Oficina	15
D. Francisco Alcalá	2
D. Mateo Alameda	1
D. Félix Alarce	5
D. Hermenegildo Barbero	4
«Tierra Húlega»	1
D. Julián Díez	1
Don Claudio Manrique (para festejos)	5
D. Luis Hornu (para toros)	5
Don Celestino Alvarez Vizueta	5
Hotel Paris (para toros y festejos)	200
D. Victor Conde	4
Sociedad Círculo de la Unión	20

Salón Parisiana

Anoche debató en este Salón la bella canzonetista Nihilisa.

Esta artista obtuvo un éxito ífranco, que se acentuará más en noches sucesivas, siendo lástima que, por tener firmados otros contratos, no pueda actuar en Burgos más que hoy y mañana.

Canta con mucho gusto un repertorio nuevo que ha sido expresamente compuesto para ella, y esto es una nota muy interesante, para con ella desaparece la nota de la vulgaridad en que suelen caer ciertos cantantes de este género.

Además, Nihilisa viste lojosamente los tipos que interpreta y llena la escena con su figura arrogante y distinguida.

Unido esto a las hermosas y variadas películas con que empieza el espectáculo, es así seguro que muy pronto volverán a contarse los llenos, como ha ocurrido siempre con este favorecido teatro.

Crónica militar

DESTINOS

Han sido destinados:
Infantería.—Capitane, D. Julio Ortega Terroso, del regimiento de Albuera, al de La Lantada.

D. José Soto de Ray, del regimiento de la Lealtad, al de Wad-Ras.
Ingenieros.—Teniente coronel D. Manuel del Rio y de Andrés, del sexto depósito de reserva, a excedente en la primera región.

Comandante D. Emilio Navarques Sáez, excedente en la primera región, al sexto depósito de reserva.
Cuerpo científico.—Capellán segundo D. Rogelio López Arroba, del regimiento Infantería de Alambra, al Fuerte de Coli de Ladrones.

EL GENERALATO

Se da como seguro que ha solicitado el pase a la sección de reserva el general de división D. Federico González Montero.

Coñac Terry

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid. — 2/20.

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden, disponiendo que el ferrocarril...

Una granja para Burgos

El diputado a Cortes D. Francisco Aparicio ha visitado al ministro de Fomento, para interesarle en la instalación de una Granja Agrícola en Burgos.

El señor duque de Almodovar del Valle le ha ofrecido motivar el expediente, a fin de poder disponer de recursos para instalarlo cuanto antes la mencionada Granja.

En la Presidencia

El señor García Prieto, interrogado sobre el fundamento de la noticia de que se abrirán en breve las Cortes, dijo que nada se ha resuelto aún...

«No quiero entablar una conversación con la Prensa—continuó diciendo—sino un debate parlamentario, para que se esclarezca todo y defina la voluntad de este Gobierno.»

La Prensa también excita al Gobierno a que defina su actitud sobre el convenio con Inglaterra.

Hoy se da una importancia grande y necesitamos un plazo para estudiarlo y resolverlo.»

Añadió el señor García Prieto que es inexacto que se haya reunido la Junta de Defensa Nacional.

Manifestó también que ninguna noticia tenía el Gobierno sobre el torpedeamiento del barco frutero español «San Juan».

Terminó diciendo el presidente que la provisión de los altos cargos se resolverá en el Consejo del lunes.

Conferencias

Han conferenciado los señores Villanueva y Alcalá Zamora con el ministro de la Guerra.

Con el ministro de Estado conferenció el general Weyler.

El problema triguero

Mañana publicará la «Gaceta» las Reales órdenes, anunciando un concurso para la adquisición de trigos extranjeros.

Se autoriza la importación de setenta mil toneladas de la Argentina.

El ministro de Hacienda se halla dispuesto a autorizar la importación de harinas.

Sepelio

Se ha verificado el entierro del senador vitalicio D. Alvaro López Mora con gran concurrencia de políticos de todos los partidos.

Los gobernadores

En breve se hará una combinación de gobernadores civiles.

En Gobernación

El señor Barón ha declarado que el Gobierno anterior es el único responsable de la nota que oportunamente se envió al Gabinete de Berlín.

Tiene el ministro buenas impresiones sobre la huelga decretada en Cartagena, en una fábrica de productos químicos.

De la guerra

Austria

VIENA.—La proclama imperial, según la cual ha de ser convocado para el día 30 de Mayo el Consejo de Estado, será divulgada mañana.

La prensa califica la manifestación hecha ayer por el conde de Cernin sobre la paz, como un paso más para una inteligencia.

Segunda conferencia

Madrid. — 2/20.

Notas sueltas

La conferencia de Mañra. En el Centro Mañra hay gran animación.

La comisión organizadora del acto de mañana ha ido esta tarde a la plaza de toros para ultimar el servicio de vigilancia.

Solo se abrirán tres puertas de la plaza y en cada una de ellas habrá un vocal de la Junta.

Continúan llegando comisiones de provincias.

Hoy han venido de Santander, Bilbao, Briviesca, Pamplona, Salamanca y Cáceres.

Todos han solicitado aumento en el pedido de billetes.

La comisión está regida de peticiones que no puede servir.

Se estudia la manera de aumentar el número de localidades de tablón-cillo y callejón.

Calculase que acudirán más de 20.000 personas a escuchar a D. Antonio Maura.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—El señor Dato, con sus acompañantes, visitó el Restaurant del Obrero.

Luego, en el Tibidabo, se obsequió con un banquete al señor Griño.

Esta tarde visitará el señor Dato la Universidad Industrial, las obras del puerto, el Instituto de Cultura y la Biblioteca Popular de la Mujer.

Después de una visita de inspección a la frontera francesa, en la cual parece que se han desobviado irregularidades, en las que ha de entender el juzgado, regresó a Barcelona el director general de Aduanas, señor Mateuza, el cual marchará esta noche a Madrid.

Los huelguistas del ramo de aguas envenenaron la caballería de un carro que estaba parado en la calle de las Cortes.

El carretero, apercebido, les persiguió, pero los huelguistas hicieron frente, cruzándose disparos sin consecuencias.

Un capitán de ingenieros y un guardia de seguridad capturaron a los salvajes autores de tal hecho.

—Prométese ser responsable la oposición cívica que desfilará ante el busto de Pi y Margall.

Concurrirán a ella todas las agrupaciones barcelonesas con sus estandartes.

Dicho acto se verificará con motivo de la inauguración de las obras del monumento a Pi y Margall, que ha de erigirse en el paseo de Gracia y de que es autor el arquitecto Blay.

En la calle de Mantaner ha habido una colisión entre guardias de consumo y unos matuferos que ocupaban dos automóviles.

Cruzáronse varios disparos, resultando gravemente herido uno de los «chauffeurs» y un matufero.

La nota de España

«La Epoca» dice que la nota dirigida por España al Gobierno alemán ha tenido buena prensa y que ha descontentado en general a unos y a otros: a los unos, por la energía de los primeros párrafos, y a los otros, por la debilidad del párrafo último.

Esto—sigue diciendo—es un estado lamentable, que revela el extremo a que han llegado las pasiones.

Quizá la Prensa tenga parte de culpa en esta excitación.

El principal malictr proviene de que sobre las ideas predominan las fobias.

«Esperamos—añade «La Epoca»—la negociación que seguirá la nota sin dismuta, hasta ver su resultado, con el fin de que no la entorpezca la campaña periodística.»

Comentarios políticos. En los círculos políticos y en el Congreso han producido gran revuelo y muchos comentarios las declaraciones del señor García Prieto, anunciando que en el Consejo de ministros del lunes se tratará de la conveniencia de abrir las Cortes.

Con tal motivo han circulado multitud de rumores absurdos.

Nosotros visitamos al señor Villanueva en el Congreso, preguntándole qué podía decirnos de la información que se ha publicado, asegurando que la nota referente al torpedeamiento del vapor «San Fulgencio» había sido modificada por indicaciones suyas y del señor García Prieto.

Nos contestó el señor Villanueva que cuando el conde de Romanones le consultó sobre el particular, se expresó en el tono que entendía conveniente a la necesidad de servir a su patria.

Fracasó un intento de avance del enemigo en Laffrey. En Auberville, un ataque alemán ha sido roto por el fuego de nuestras ametralladoras.

En la izquierda del Mosá penetramos en las líneas enemigas de la cota 804, cogiendo prisioneros.

El material que hemos capturado en la batalla iniciada el día 16 de Abril se eleva a 175 cañones, 412 ametralladoras y 119 cañones de trinchera.

Los prisioneros hechos hasta ahora suman 20.780.

El parte alemán

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—El enemigo sigue bombardeando nuestras posiciones del Searpa.

Malogrados intentos del adversario sobre Nonchy, costándole grandes bajas.

Al amanecer adquirió gran violencia desde Loos hasta San Quintín el fuego de artillería.

Poco después se inició una batalla de infantería en todo el frente.

En Hurtlevisse contratacamos con resultado favorable, cogiendo prisioneros y ametralladoras.

Frente ruso.—Se ha reanudado el fuego al Oeste de Luck, en Narajowska y en Putna.

En los demás frentes sin acciones de importancia.

BOLETA

Boletín

4 por 100 suscritos... 73/70 73/60

Idem en de mes... 73/85 73/65

5 por 100 amortizable... 83/00 82/00

4 por 100 amortizable... 85/25 00/00

Acciones del Banco de España... 451/50 451/50

Idem de Compañía Anónima de Tabacos... 282/00 000/00

Warta 4 por 100 exterior español... 68/20 62/75

Cambios sobre París, corriente... 80/85 80/25

Cambios sobre Londres, 14... 21/78 21/75

Acciones de la Compañía General Anónima de Seguros... 60/00 63/50

Acciones ordinarias de I&D... 60/00 20/50

Obligaciones de I&D... 60/00 77/00

Acciones Banco Español de la Plata... 230/00 230/00

Órdulas hipotecarias 4 por 100... 85/70 85/60

INICIO PLAZA. Sastrería

PLAZA 4, BURGOS.—Calle Príncipe el año 1888

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Sastrería y Bolas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacer en escañón, en las Bolas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Compañías y Sociedades.

Entre sobre todas las provincias y por Bolea de importación, cambio y descuento. Cuotas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 5 y de 4 a 7.

Caja de ahorros

del BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Suavales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPONICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 Ptas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos

Atornia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

Se vende

charrette y arros. Informar en Parra, 8, 3.º

Ams 2002

viuda, se necesita para cuidar una niña. Darrán razón, Plaza de Prim, 23, 2.º izquierda.

Ama de cría

Se necesita en casa de D. Tomás Conde, Cubos, núm. 3, 2.º izquierda.

TALLER DE PINTURA

y reparación de toda clase de carruajes de Luis Lafont y Mariano de la Iglesia

Trabajos a plazo fijo

PROGRESO, 16, BURGOS.

Manufactura de carruajes y automóviles

DE Casimiro Charro

Gumero, letra T, y Moro, letra OH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Se arrienda

casa y huerta de regadío en la calle de Lavadores, núm. 4, Darán razón, Santander, 2, segundo.

Ya llegaron

las remesas de paños y lanillas de las mejores fabricas de Sabadell, lo más nuevo y selecto. La gran existencia de esta casa le permite hacer economías en sus ventas.

Sastrería de Elias Lopez Marcos.—Espolón, 8

Automovil y bicicleta

Se vende un automóvil Peugeot, de 10 HP, cuatro asientos, doble faeton, en perfecto estado, y una bicicleta, rueda libre y freno contrapedal, en buen uso.

Informará «Benito» Díez, mecánico, Plaza de Vega.

Venta

de una máquina «Singer», seminueva, propia para sastrería ó guarnecedora. Santa Clara, 44, primera escalera de la derecha.

Se arrienda

una tienda sita en la calle de Santa Dorotea, número 15, que consta de dependencias para tienda de comestibles y venta de vinos, con gran salón, cocina, galería y jardín y habitación en la misma casa. Para tratar con el dueño de la casa, en el piso principal, D. Benito Izquierdo.

«La Ferroviana»

Habitaciones para viajeros. Cuadras para cerrar ganado. Ultramarinos, vinos y licorea. Hemos recibido una importante remesa de vino churrillo de Covarrubias, puro de uva, cosecha propia.

Se sirve a domicilio. BARRIO GIMENO, 14 (próximo a la estación).

El Arenal

En esta ventorra se celebrará mañana domingo un animado baile público, amenizado por tres famosos dulzaineros de Lerma.

Estos bailes continuarán celebrándose todos los domingos y días festivos, desde las tres de la tarde en adelante.

Servanta

Se ofrece ya entrada en años y con buenas referencias para señor ó señora soltero ó matrimonio sin hijos. Informar en la calle de Santander, 32, labrera.

Liquidación

Se hace, desde el primero de Mayo, de todos los libros y objetos de escritorio de la antigua librería de Hijos de Calixto Avila, a precios sumamente económicos. También se venden arrobas de papel para envolver.

PLAZA MAYOR, 41

Las señoras!

siempre prefieren los corsés fabricados exclusivamente para esta casa, por su hechura perfeccionada.

BON MARCHÉ.—Espolón, 6.

SASTRERIA

Hijos de Agustín Prieto

LENORRIA, NÚM. 8.

Confección esmerada. Precios económicos. Especialidad en ropas siltaras.

HERNIAS (Quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminentes médicos le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aptitudes terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifestaba el Sr. Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 HERNIAS, algunos de ellas voluminosas, habiendo conseguido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho Sr. Vidal, se hospedará en Burgos en el Hotel Universal el domingo día 29.

Tónico poderoso.

Fortificante energético.

Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, café, ganchuza virgilia, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonia nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.

500 pts. botella

ARROCES (patentados)

a base de carnes, aves, mariscos y azafrán

Nuevo producto exquisito y económico, puesto que contiene en sí substancia de carne, aves ó mariscos; aceptado por la ciencia médica.

Para demostrar lo cual, copiamos el siguiente certificado del eminente doctor D. V. Peset, que dice así:

Analizadas dos muestras de arroz marcos «El Cocinero» que presenta D. Manuel Jarque, resultó:

ARROZ a base de carne, aves y azafrán. Contiene, efectivamente, elementos de dichos orígenes, resultando por ende más nutritivo que el grano simple ordinario y de grías cualidades orgánolepticas.

ARROZ a base de mariscos y azafrán. Responde también el enunado, según comprueba su análisis, y ofrece sabrosas condiciones para el consumo.

Para que así conste, expido esta nota analítica hoy 8 Noviembre 1916.—V. Peset.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS.



ha bajado los precios de su **Universalmente conocida lámpara de medio vatio**

NITRA

NUEVA TARIFA DE PRECIOS

Bujas	50	100	200	400	600	1000	2000	3000
40 á 169 v.	5'75	9	16	20'50	27'50	33'75	53	69
170 á 250 v.	—	10'50	16	20'50	27'50	33'75	53	69

DESCUENTOS SEGUN LA IMPORTANCIA DEL PEDIDO

Garage Elizalde

Carretera de Vitoria.—BURGOS.—Teléfono 217.

Automóviles CHANDLER.

El mejor automóvil que se puede adquirir por su precio.—Carrocerías americanas y europeas de gran lujo.—Entregas inmediatas en todos los tipos. Pídanse prospectos y detalles.

Motocicletas y side-cars HARLEY-DAVIDSON.

Vencedoras en las grandes pruebas.—Gran existencia para entrega en el acto.

Automóviles FORD.

Los más ligeros y económicos de consumo.

Gasolina, aceites, neumáticos y accesorios de las mejores marcas.

Cocheras cerradas é independientes. — Gran taller de reparaciones. — Automóviles de alquiler.



40 AMPLIOS SALONES
(TODA UNA CASA)

34, ATOCHA, 34
MADRID

ENTRADA LIBRE

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas é infinitad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA

Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

Agua Mineral Natural

PURGANTE

nuevos manantiales en
LOECHES

PEÑAGALLO Depurativa
Antiartérica
Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

CURACION RADICAL de las Enfermedades de la piel en general, Ulcera de las piernas, Artritis, Reumatismo, Gota, etc...

DEPURATIVO RICHELET



Antes de la Curación Después de 15 días de tratamiento.

A continuación indicamos las afecciones mas particularmente influenciadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigo, acné, sarpullido, prurigo; rojeces, sarpullidos faringoccos, psoriasis, sycosis de la barba, omezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Su acción es igualmente segura en los trastornos de la circulación tanto en el hombre como en la mujer, así como en el artritis, reumatismo, gota, dolores etc....

Ni de un solo fracaso tenemos noticia

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción no solamente en la parte del cuerpo donde el mal está localizado, sino también en la sangre a la cual PURIFICA y REGENERA.

El DEPURATIVO RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

Observar rigurosamente las instrucciones contenidas en el folleto ilustrado que acompaña a cada frasco. Este folleto será enviado gratuitamente por el DEPOSITARIO GENERAL ó por el Señor L. RICHELET a quien lo solicite.

Depositarlo general en España:
D. FRANCISCO LOYARTE,
Calle Loyola, 9, SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, 6, rue de Belfort en BAYONNE (Francia).

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

HORTELANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, espinacas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acuosa que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATALOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Iñiguez. — Gamazo, V. M. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

El VINO NOURRY
(Yodo y Tanino)
es el Fortificante
y el Depurativo más energético.

Soberano contra:
DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C^o - PARIS

La Ibérica
SOCIEDAD ANÓNIMA DE COMERCIO
FUNDADA EN 1886
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y su provincia

Luis de Pablo Ibáñez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

CALLOS
JUANETES, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado
UNGUENTO MÁGICO
En buenas farmacias y droguerías 1 pta.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

AUTOMÓVILES
Gran ocasión de adquirirlos en los acreditados garages central de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Bebé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo

Dirigirse al Garage Central.—Palencia

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

Almbrado eléctrico

Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos Electror para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídanse lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, Burgos

Carburo de Calcio marca «Gorcubión»

Pídanse precio á Bonifacio López y Compañía,

apartado 189. Bilbao

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.

IMPORTANTE

Casa de Riarde

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muebles, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.^o

QUEVENNE
ANEMIA, DEBILIDAD, LINFATISMO
El más económico y el más eficaz.